

# Tasa de Reemplazo



Noviembre 2025

## ¿Qué es la Tasa de Reemplazo, por qué su importancia y cómo se calcula?



Es muy sencillo, te lo explicamos, la **Tasa de Reemplazo** hace referencia al **porcentaje que podrás recibir cuando te pensiones** respecto de tu último salario.

Esta información permite al trabajador, hacer estimaciones de pensión con distintos escenarios de ahorro para una planeación previsional para su retiro.

La Tasa de Reemplazo (TR) se determina dividiendo el monto de la pensión entre el último salario percibido y multiplicando el resultado por 100.

$$TR = \frac{\text{Pensión} \times 100}{\text{Último Salario}}$$

Es decir, la Tasa de Reemplazo, expresada en porcentaje, representa el monto de la pensión a recibir, comparándola con el último salario percibido como trabajador activo.

Por ejemplo, si el último salario percibido por un trabajador antes del retiro es de \$10,000 mensuales y la pensión mensual a recibir es de \$6,000, entonces la Tasa de Reemplazo será de 60%.

$$TR = \frac{6,000}{10,000} = 0.6 \times 100 = 60\%$$

Lo anterior significa que el trabajador tendría 40% menos de poder de compra.

Finalmente, comprender la Tasa de Reemplazo en relación con tu Afore es fundamental para planificar adecuadamente tu pensión o retiro. Por lo tanto, es importante tomar en cuenta los **factores determinantes que pueden mejorar la Tasa de Reemplazo** como **realizar aportaciones y ahorro voluntario** en tu Cuenta Individual. Al hacerlo, se puede garantizar un futuro financiero más seguro y cómodo cuando llegue el momento de pensionarte.

**En Afore Inbursa sabemos que tu ahorro es parte de tu patrimonio, por ello buscamos la manera de mantenerte informado de temas relacionados con tu Cuenta Individual.**



### Para mayor información:

Comunícate al Centro de Atención Telefónica Inbursa, al 55 5447 8000 o al 800 90 90000 de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 horas, o si lo prefieres acude a cualquiera de nuestras sucursales<sup>1</sup>.

### Recuerda que:

El Ahorro Voluntario y el Ahorro Solidario sirven para complementar los recursos de tu Cuenta Individual<sup>2</sup>. ¡Realízalos y ahorra más en tu Afore!

**"Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)"**

### Unidad Especializada de Atención al Usuario:

Con oficinas en Insurgentes Sur No. 3500, Edificio Inbursa, Planta Baja, Col. Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México. Llámanos al 55 5238 0649 o al 800 849 1000 con horario de atención: lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas, o bien a través del correo electrónico: uniesp@inbursa.com

“ Visite: [www.inbursa.com](http://www.inbursa.com) “

<sup>1</sup> Para conocer la ubicación de las sucursales de Afore Inbursa consulta el siguiente link <https://www.inbursa.com/sites/gfi/document/Sucursales-Afore.pdf>

<sup>2</sup> Véase Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, Todo sobre el Ahorro Voluntario, México: Acciones y Programas, 01 de abril de 2024. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/acciones-y-programas/todo-sobre-el-ahorro-voluntario-265969> y Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, Ahorro Solidario para los trabajadores del Estado, México: Blog CONSAR, 7 de marzo de 2014. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/articulos/ahorro-solidario-para-los-trabajadores-del-estado> (Fecha de consulta: 03 de noviembre de 2025).